

Para el día de la 1.ª Comunión
inmenso surtido en estampas, re-
cordatorios y libros.—Lo mejor, lo
más selecto y lo más barato,
lo ofrece el
Kiosco de LA VERDAD

La Verdad

Órgano de los Sindicatos que integran la Federación Católica Agraria

Año XXVIII

Franqueo concertado

Oficinas y talleres: P. Apóstoles

MURCIA.—Domingo 3 de mayo de 1931

Apartado de Correos número 13

Teléfono número 1901

Número 10583

ORIENTACIONES

Aldabonazos de la realidad

La idea tiende a la acción. Esta es una verdad axiomática. Como lo es, cuando sobre una sociedad se desencadenan vientos revolucionarios que hacen saltar el dique de la ley, las aguas corren por sucesivos planos inclinados, hasta llegar al piélago del caos, si no son encauzadas y dirigidas por conductos jurídicos y razonables de orden y de paz.

No quisieron juntos republicanos y socialistas, con evidentes inteligencias con el comunismo y el sindicalismo. Celebraron el triunfo aquellas fuerzas por lo que tuvo de republicano, como anteaer se regocijaron en la fiesta socialista del trabajo, que la Internacional instauró.

No quisieron sumarse a tales expansiones el grupo comunista, y en diversas localidades de España produjo conflictos como los de Bilbao y Barcelona.

En Murcia, la Confederación del Trabajo destacó una representación que con su bandera roja recorrió las calles, celebrando mítines al aire libre, a modo de exequias contra el capitalismo y el régimen actual.

Para estos grupos exaltados, la República no es sino el tapón de la botella que aludía el rey francés. Ahora piden efervescencia y derrocamiento.

La víspera de la manifestación fueron distribuidas en el Puente Viejo o de Piedra unas hojas comunistas, en las que se abogaba por medidas truculentas, tales como la expulsión de las Ordenes religiosas, la incautación de sus bienes, la separación de la Iglesia y del Estado y otras análogas, que ignoramos qué relación tengan con las reivindicaciones obreras, como tampoco la tienen los puntos municipalistas de las conclusiones socialistas elevadas al Gobierno, que hubieran estado muy en su lugar en una labor de Ayuntamiento, mas no en un mítin de indole social.

El cambio de régimen, pues, no ha acabado con la inquietud, como se preconizaba, sino que ha dado pábulo, en reclamación de esperanza y no sabemos si de promesas, a otras aspiraciones que no se sacian con la nueva forma de gobierno, ni siquiera con soluciones de socialismo de Estado o de la cátedra.

Se va más lejos, y quiérase o no, si dejan de ser adoptadas rápidamente medidas adecuadas, se logrará.

“La Voz” escribe, a propósito del primero de mayo, en su diaria prédica en pro del régimen, que las fuerzas sociales “saben que tras este horizonte hay otro horizonte y tras este ideal (el republicano) otro ideal, y tras el amanecer que nos deslumbra, otras auroras”.

Queremos la República obrera y campesina—han clamado varias manifestaciones—, por oposición a la burguesa, de la que se abomina. Son tabullas las que hacen falta para repartir—se ha dicho en los mítines al aire libre—y este grito halla su eco en la multitud. Los casos pintorescos, alguno de ellos reflejado en estas columnas, que enlazan perfectamente con la credula picardía recogida en nuestra literatura setecentista de 1868, al llevar a espíritus sencillos la creencia en la efectividad del reparto social, prueba hasta qué punto se ha abierto camino la idea comunista.

La posibilidad del reconocimiento de la República de los Soviets, que traerá consigo el establecimiento de una Embajada para convertirla en centro de propaganda activa e intensísima, como aconteció en Londres, el anuncio del posible viaje a España de Trotsky, cuyas ideas han sido divulgadas en la Prensa de estos días, la preparación en Moscú de agentes divulgadores del sovietismo y de fondos necesarios para llevar a cabo una acción intensa y ahora, últimamente, la excursión del diputado comunista francés Doriot, cuyas violentas campañas en el Parlamento y fuera del mismo han tenido resonancia mundial, para entrevistarse en España con delegados rusos de sus mismas tendencias, son síntomas tan claros de la proximidad del peligro, que no creemos que haya quien no lo juzgue como inminente.

No se trata, pues, del llamado fantasma comunista, ni del coco de las deudas, sino de una positiva realidad contra la cual debemos luchar todos, y no es la misma República la que menos amenazada se halla, puesto que será ahora el primer objetivo de derrocamiento.

Por ello, creemos que son estos tiempos de acatamiento al Poder constituido y aun de colaboración con el mismo para el mantenimiento del orden y del prestigio de la autoridad. Este y no otro es el sentido de la actitud de los elementos católicos que, donde quiera que actúan, incluso en tiempos de persecuciones acerbas y sanguinarias, quisieron dar ejemplo de ciudadanía y de subordinación al Estado en todo aquello que no pugnae con sus convicciones íntimas.

La familia; la Religión, la Patria, la propiedad y el orden se hallan en peligro. No creemos que haya espíritu alguno que sienta la responsabilidad del momento, que deje de empezar a preocuparse ya seriamente de la obra de las Cortes Constituyentes y de la necesidad absoluta de acudir a las urnas, consciente de la gran importancia que tienen los sufragios que sean emitidos, cuando de los Colegios electorales, como de ingente fundición, ha de salir moldeada la fisonomía futura del Estado español, con las soluciones que han de ser dadas a los problemas trascendentales de la vida nacional.

Y como no puede haber ciudadanía a quien sea indiferente la suerte que haya de correr el respeto a estos fundamentales principios, tenemos la seguridad de que todos apreciarán la gravedad de los instantes actuales, recogerán las enseñanzas de la realidad y se dispondrán desde ahora a cumplir sus deberes cívicos con decisión y con entereza.

CHISPITAS

“El Liberal” nos llama criminales.

Después de la crudeza de léxico que las circunstancias han puesto en moda, no nos extraña ese lenguaje, que, naturalmente, no podemos tomar en cuenta.

Hay casos de irresponsabilidad, y a veces las exaltaciones jubilosas arrebatan el equilibrio psíquico.

Nos pide el colega menos cinismo y supone en grandes titulares que defendemos los crímenes de la Monarquía, porque le preguntábamos qué haría la República en caso de sublevación contra ella de jefes de fuerza armada.

A eso contesta que se aplicaría la ley.

No creemos que se hiciera otra cosa en Jaca que poner en práctica las disposiciones del Código de Justicia militar, por lamentables que para todos sean sus rigores.

“El Liberal” habla de coacciones y de inducciones.

Se pregunta luego: “¿Es cierta la historia? El proceso que se instruye lo aclarará todo”.

Pues lo procedente y sensato, a nuestro juicio, antes de adjetivar con adjetivos gruesos, es esperar el resultado de ese proceso, si es que se tramita con las necesarias garantías de imparcialidad y de evidencia, como debe hacerse en toda obra revisora.

Pero entre tanto ¿por qué hablar de cosas cuya comprobación se remite a los autos en trámite?

El hecho de la rebelión es evidente, y nadie lo niega. Si estuvo bien aplicada o no la ley, resultará del examen del proceso. Y, entonces, cuando se dicte fallo definitivo, podrían hacerse apreciaciones que ahora por lo menos son gratuitas, como prejuicios, aunque nosotros, según antes decíamos, las perdemos de buen grado por lo que nos afectan.

El delirio de la luna de miel es una circunstancia exigente.

“La Tierra”, periódico que ejerce con goce de plebeyez nativa la calumnia, el insulto y la mentira, después de hacer una soez biografía del prestigioso odontólogo don Florstán Aguilar, en la que, de pasada, hace intervenir al Marqués de Luca de Tena, dice:

“Y no cabe duda que un sacamuelas y un señorito tonto, pueden constituir un serio peligro para la seguridad de la República.”

Hace mal Cánovas Cervantes, dignísimo director de este libelo, en acometer así a un “sacamuelas” de la altura del señor Aguilar, porque estamos viendo que—si el marqués no se le anticipa—le va a quitar, cuando menos lo espere,

algunas de las muelas que le están estorbando en la boca.

Del ilustre periodista aludido. (Y este ilustre, como se comprenderá por el hecho de ir subrayado, no se refiere al director de “A B C”):

“Cuando una República nace, como la española fuerte y vigorosa, representación adecuada de la vitalidad nacional, si desea no contaminarse con el virus que acabó con la Monarquía, debe sentir sus cimientos sobre una Prensa, una política y una organización social nuevas, que con su savia vigorosa fortifiquen el régimen naciente, haciéndole que rinda la máxima labor y eficacia.”

“Pero en qué quedamos. Si nace “fuerte” y “vigorosa”, ¿para qué necesita “savia vigorosa” que la “fortifique”?

Aparte de este lapsus, propio del autor, aplaudimos la doctrina que el párrafo encierra, y que es la que la Monarquía debió practicar, no consistiendo que a su amparo medrara la mala ponaña de publicaciones como la que dirige el señor Cánovas Cervantes.

En el mismo diario, dice Matilde de la Torre, con un candor altamente femenino:

“El Gobierno provisional sabe perfectamente que España es, hoy por hoy, un país mixto de República y Monarquía.”

“Pero en qué quedamos: ¿somos o no somos?”

Por cierto que este párrafo ha debido escapar a la sagacidad del director que sostiene una enconada campaña contra “A B C”, por el hecho de sustentar éste el mismo criterio.

En el vestíbulo de la Residencia de Padres Jesuitas había un hermoso relieve con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Unos ladrones se lo han llevado.

Suponemos que esto dará lugar a un movimiento de indignación en determinadas personas, y que se desplegarán tenaces y decisivas investigaciones, como el derribo de la estatua de San Francisco, para descubrir a los autores.

A no ser que, de manera análoga a lo que ocurrió cuando este suceso, comience a circular el rumor de que la placa del Corazón se la han robado a sí mismos los propios Padres Jesuitas.

¿Se acuerdan ustedes de la gritería que, a raíz de la creación de los Somatenes, armó la Prensa izquierdista denunciando arbitrariamente y atropellos cometidos por los individuos armados?

Nosotros sí que nos acordamos, y por eso preguntamos ahora a esa Prensa,

Bajo el régimen republicano

En Consejo de ministros se acordó el nombramiento de capitán general del Ejército a favor de Aguilera en la vacante que dejó Weyler

Gran alarma entre los fabricantes catalanes.—Los ministros de Instrucción pública y Hacienda asisten a las fiestas celebradas en Bilbao

UN ASCENSO
Madrid 2.—La “Gaceta” publica un decreto del Ministerio de Justicia ascendiendo a jefe de segunda clase del Cuerpo de Prisiones a don José Hernández Martínez, inspector regional.

UN CHOQUE SANGRIENTO ENTRE LOS COMUNISTAS Y LA FUERZA PÚBLICA
Nos comunican nuestro corresponsal en Bilbao, que a la una y media de la tarde se produjo en aquella capital un sangriento choque entre los comunistas y la fuerza pública.

Se celebró un mitin comunista en el teatro de los Campos Eliseos. Los concurrentes pretendieron constituirse en manifestación, cosa que el gobernador les prohibió.

La primera autoridad provincial sólo les permitió la celebración del mitin en local cerrado, anunciando que enviaría un delegado de su autoridad y que podrían decir cuanto quisieran.

Luego, para evitar alteraciones del orden público y choques entre socialistas y comunistas, desautorizó la manifestación.

Por su parte los comunistas anticiparon al gobernador que ellos celebraban la manifestación por encima de todo, a lo que el gobernador les replicó que lo impediría con toda energía.

Efectivamente, al salir del teatro, los comunistas se organizaron en manifestación, desoyendo la persuasiva intervención del jefe de las fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo que rodeaban el edificio.

Violentamente los comunistas se enfrentaron con los guardias, con el fin de realizar su intento, y la fuerza pública lo impidió, disolviendo los comunistas la manifestación.

En ese momento, desde algunas ventanillas del teatro se hicieron disparos contra los guardias, respondiendo éstos y resultando quince heridos de pronóstico leve, entre ellos cinco guardias de Seguridad; tres heridos graves, entre ellos el cabo de Seguridad Pablo Cepeda, de pronóstico reservado han resultado seis heridos, comprendidos en ellos tres guardias de Seguridad.

A la una y media de la tarde renació la tranquilidad en la población.

Las fuerzas se retiraron a los cuarteles y la manifestación socialista se celebró a las once, terminando con un mitin, que se desarrolló dentro del mayor orden y asistiendo miles de manifestantes.

MAS NOTICIAS DE BILBAO.—MA
NIFESTACION CIVICA
También nos comunican de Bilbao que hoy a las diez de la mañana se organizó una manifestación cívica.

Los manifestantes se dirigieron desde el Ayuntamiento al Cementerio de Mallona.

La presidencia fue formada por los gobernadores de Navarra y Guipúzcoa, civil y militar, los jefes del Ejército y de la Armada, los presidentes de las Diputaciones vascas, los alcaldes de las tres capitales vascas y de Bilbao y los ministros del Gobierno provisional de la República que estaban en Bilbao.

Los tristes sucesos de Bilbao y Barcelona dan idea del estado de ánimo de los comunistas y del peligro que representa para España.

Se impone, pues, en todos la necesidad de amarrar nuestros esfuerzos para impedir el avance de la ola de barbarie e incompetencia.

LA ACTITUD DE MACIA
Es evidente que el señor Maciá se ha puesto en evidencia una vez más al decir, después de los luctuosos sucesos de estos días, que los mismos no se ha-

defensora de los fueros de la libertad y la justicia:

¿Qué razón justifica su silencio ante los asesinatos, arbitrariedades y atropellos que están cometiendo algunos somatenes republicanos, conocidos con el nombre de guardias cívicos?

Por cierto que hace unos días un periódico de éstos decía, con una seriedad de final de melodrama, que debía la República desarmar a todos los ciudadanos que armó la Monarquía, entregando las armas a republicanos.

No repara el colega en que esto es irrealizable, porque como gran número de monárquicos y hasta somatenes se han hecho inopinadamente republicanos, ello no sería en la mayoría de los casos sino quitarles las armas por la noche y entregárselas por la mañana.

Una de las cosas que más han influido en el derribamiento del Régimen anterior; al decir de los técnicos en política, fue la desmembración de los grandes partidos en numerosas agrupaciones parciales.

En esto la República, gracias a Dios, se hará vieja, porque, según un panorama admirablemente trazado por el diario “Ahora”, sólo existen en ella los siguientes partidos:

Socialista; Federal; Agrupación al Servicio de la República; Radical-Socialista; Acción Republicana; Radical; Derecha Liberal Republicana; Derecha Moderada Republicana; Centro Izquierda; Acción Nacional; Circulo Independiente; Catalanista Republicano; Esquerda Catalana; Acción Vasca y Nacionalista de Derecha.

¡Total, 15!

¡HUERTANOS, usad
Cianamida!

brian producido si los catalanes tuvieran las libertades que piden.

Pensando en esas palabras, no parece otra cosa sino que pudiera establecerse alguna relación entre tales aspiraciones y las violencias del bolchevismo.

EN LA PRESIDENCIA
Madrid 2.—El señor Alcalá Zamora pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia trabajando en diferentes asuntos.

Cerca de las dos de la tarde recibió a los periodistas, preguntándoles qué noticias tenían.

Uno de los reporteros preguntó al Presidente si había recibido una carta de don Miguel Villanueva relacionada con la detención del banquero don Juan March.

Alcalá Zamora contestó que no interviene para nada en este asunto.

El mismo periodista insistió en si era cierto o no que había recibido una carta de Villanueva.

Alcalá Zamora eludió una contestación categórica, repitiendo que no interviene para nada en este asunto, correspondiendo a los Tribunales de Justicia las decisiones oportunas.

EN GOBERNACION
Al ministro de la Gobernación le visitó una comisión de fabricantes catalanes expresando su alarma por el hecho registrado de que muchos comerciantes retiraron los pedidos que habían hecho.

Matria manifestó que no hay motivo para esa alarma, añadiendo que el Gobierno, a pesar suyo, no podía hacer nada más, siendo preciso que los fabricantes catalanes expresaran el sentimiento de su modo de pensar.

Permitiendo diciendo que tiene gran confianza en el porvenir, agregando que nunca se alterará la constitución de este país, en tanto que, imponiéndose como única aspiración el deseo de engrandecer a España.

EN INSTRUCCION PUBLICA
El Ministerio de Instrucción Pública acordó mitrida representación del Claustro de la Universidad Central, mostrando su satisfacción por la forma en que se ha realizado la transformación del régimen y solicitando la confirmación del fuero universitario.

EN GUERRA
En el Ministerio de la Guerra se han recibido instancias de numerosos jefes y oficiales pidiendo se agregase un artículo adicional al decreto sobre el retiro, en que se concede un plazo de sesenta días para que los militares que contraigan matrimonio puedan disfrutar para sus viudas y huérfanos iguales beneficios que ahora se conceden para los de servicio activo.

El ministro ha dispuesto que cesen en el cargo que en la actualidad desempeñan los suboficiales y sargentos que prestan servicio en el Cuerpo de Vigilancia, en el cual ingresaron con arreglo a la Real orden de mayo de 1926, la cual infringe la Ley Orgánica del Cuerpo de Policía Gubernativa.

SUPRESION DE TITULOS
El Gobierno provisional de la República ha dispuesto que en los documentos oficiales se suprima toda mención de títulos nobiliarios.

Consejo de ministros
PRESENTACION DE UN GENERAL.—MANIFESTACIONES

Antes de llegar los ministros a la Presidencia, acordó a presentarse el general don Alfredo Coronel, contra quien había presentado querrela el Fiscal general de la República.

El general Coronel se limitó a decir a los periodistas que ya había estado en Capitanía General y en el Ministerio de la Guerra.

El primero de los ministros que llegó a la Presidencia fue el de Estado, que manifestó a los periodistas que no llevaba la lista diplomática, sino muchos nombres para elegir, pues para cada cargo había cuatro o cinco candidatos.

Después llegaron juntos los señores Alcalá Zamora y Maura.

El primero manifestó que más que Consejo sería una reunión porque faltaban tres o cuatro ministros.

Añadió que la reunión podría prolongarse más tiempo que el calculado por haber muchos asuntos de que tratar.

Maura manifestó que en Barcelona se había celebrado una reunión de autoridades, a la cual, como es natural, asistió también el señor Maciá.

Se convino en la necesidad de mantener el orden a todo trance, concediéndose para esto amplios poderes al gobernador civil.

Terminó diciendo que en Bilbao se celebró hoy una grandiosa manifestación cívica, concurriendo los ministros de Instrucción Pública y Hacienda.

El ministro de Fomento anunció que esta noche sale para Asturias, con objeto de asistir en nombre del Gobierno a la inauguración del monumento a “Clarín”, proponiéndose regresar a Madrid el lunes.

El ministro de la Guerra se limitó a decir que llevaba varios nombramientos de coronels para mandar regimientos.

Los demás ministros nada de interés dijeron.

SALEN MAURA Y ALBORNOZ
A las siete y cuarto salió el ministro de la Gobernación, manifestando que se dirigía a la estación para marchar en el expreso de Hendaya.

Anunció que el ministro de la Guerra facilitaría una noticia interesante. Quince minutos después de marchar

el señor Maura, salió el señor Albornoz, despidiéndose para Asturias.

FINAL DEL CONSEJO.—LO QUE DICEN LOS MINISTROS.—NOTA OFICIOSA

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina qué había sobre las oposiciones a contadores de navío.

El señor Casares Quiroga contestó que nada podía decir porque este asunto debe estudiarse con detenimiento.

El ministro de Estado manifestó que no se había ultimado la combinación diplomática.

Alcalá Zamora dijo que mañana al domicilio del general Aguilera para comunicar a éste su ascenso a capitán general del Ejército por acuerdo del Gobierno provisional de la República.

La Nota oficiosa facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

Presidencia.—Adaptando el Código penal común, el Militar y el de Marina, a la actual forma de Gobierno.

Estado.—El ministro dio cuenta de la combinación de embajadores sin que recayese acuerdo.

Gobernación.—Se acordó la ampliación a tres del número de diputados representantes de la capital, para facilitar la reunión de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial.

Dejando en suspenso el Reglamento provisional de la Policía gubernativa.

Guerra.—Nombrando capitán general del Ejército al teniente general Aguilera, sin que la designación sienta precedentes ni comprometa nada para el porvenir.

Justicia.—Extendiendo el límite a 20.000 pesetas para los pleitos de menor cuantía.

Dictando reglas para los pleitos en curso.

Extendiendo los beneficios del decreto sobre alquileres a las poblaciones menores de 6.000 habitantes.

MANIFESTACIONES DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

A poco de reunirse el Consejo, llegó a la Presidencia el Fiscal general de la República, a quien rodearon los periodistas.

Se limitó a decir que iba a recoger noticias, añadiendo que el proceso contra el general Berenguer ha pasado al fuero de Guerra.

El señor Galarza salió a las seis y cinco de la tarde, y dictó a los periodistas una Nota, declarando que en ningún momento había perdido la serenidad y que ninguna querrela se presentaría sin fundamento y sin pruebas.

Advierte que la justicia será igual e inexorable contra todos los que hayan delinquido, sea cualquiera su posición social y económica.

EL DECRETO SOBRE REFORMA DE CODIGOS
El decreto adaptando a los Códigos la forma de Gobierno, reforma el artículo 243 en el sentido de considerar reos de delito de rebelión a aquellos que atentaren contra las Instituciones y Corporaciones del Gobierno provisional de la República en idéntica forma que establecía el Código contra la Monarquía.

En el mismo sentido se reforma el artículo 237 del Código Militar, señalando como reos de rebelión a los militares.

El artículo 127 del Código de la Marina de guerra establece la pena de muerte para el jefe de la rebelión, promovedores y para el de mayor empleo o el más antiguo si hubiese varios de igual graduación.

También establece pena de cadena perpetua a muerte para los demás complices en el movimiento.

Este decreto empezará a regir en la Península desde el día siguiente a su publicación en la “Gaceta”, y siete días después en las islas adyacentes y en Africa.

ECONOMIAS EN GUERRA
Un periódico de la noche asegura que el ministro de la Guerra, al estudiar las economías que pudiera introducir en su Departamento, se ha encontrado con que el Gobierno anterior invertía 28.000.000 de pesetas en el pago al personal disponible, habiendo ordenado que esta consignación pase al capítulo de imprevisos.

La representación del Gobierno en Bilbao
LA FIESTA DEL DIA SE HA CELEBRADO CON GRAN BRILLANTIZ

Comunican de Bilbao que los diferentes actos organizados con motivo del día dos de mayo se han celebrado con extraordinaria brillantez.

La comitiva cívica se dirigió al Cementerio, donde hablaron Unamuno y los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda.

APOSTILLAS

UN HUESPED ILUSTRE

Ya comprenderá el lector que aludo a Trotsky. Trotsky, que se encuentra delicado de salud, ha elegido, al parecer, España como el clima que más conviene a su naturaleza.

Congratulémonos de ello, y congratulémonos más de que nuestro Gobierno haya acogido el desco con complacencia... con una complacencia poco cortés—reconocámoslo—porque ha insinuado que impondrá al ilustre político ciertas condiciones, tales como el no ejercicio de sus aficiones políticas, y esto no responde a la generosa hospitalidad con que siempre se distinguió España. Que Trotsky sea huesped indeseable en otras naciones no quiere decir que la nuestra haya de rechazarlo, al contrario. Somos una nación heroica; heroica y sentimental, y a estos dos sentimientos hemos sacrificado siempre bienestar, sangre y dinastías... No vamos, pues, por este menudo escrúpulo de las demás naciones a dejar que este pobre hombre enfermo se muera por ahí, como un mendigo de hospitalidad.

Trotsky debe venir a España, y sin condiciones. Si quiere hacer política, que la haga. En España fué siempre permitido a todo el mundo hacer política, y no va a ser la República, que es garantía de libertad ciudadana, la que ponga distinciones y limitaciones.

Debemos, pues, recibir a Trotsky con incondicional efusión, y hasta organizar en su honor algunos actos en los que no falte alguna huelga revolucionaria, para demostrar que España es comprensiva y que no es capaz de dejar morir a un hombre de manición y de tedio, privándole que sus más caras actividades,

des, y rodeándole de una estrecha vigilancia de Guardia Cívica.

En nuestra patria, por otra parte, se ha hecho un mito del comunismo. Se le nombra como a los niños el coco, para fortalecer actitudes políticas; pero no existe en realidad; es como una aparición de campanario, como un fantasma. Todas esas masas obreras que en los campos andaluces rugen pidiendo pan y trabajo; todos esos miserables que frente al Municipio barcelonés pidieron dinero y armas; todos esos líderes que en los mítines exaltan el crimen y piden igualdad social excitando a la demagogia, no son comunistas, ni mucho menos... Son gentes de buen humor que se gozan con amedrentar a los incartos, y a las que, como a esos faranduleros trovatillas que a veces nos imputan con sus piruetas y pantomimas, bastaría echarles unas monedas para que nos dejaran en paz...

¡Déjese, pues, en buena hora venir a Trotsky a instalarse, como pretende, en Andalucía buscando la benignidad de nuestro clima para rehacer sus fuerzas perdidas. No pasará nada. Nuestro pueblo tiene fe en sí mismo y sabe conducirse con plena conciencia, para no dejarse arrebatar por doctrinas disolventes. Nuestro Gobierno, además, está bien fortalecido...

Y si por una circunstancia imprevista no ocurriera así, no podríamos culpa de ello a nuestro clima, y a la belleza de nuestra tierra, que no siempre han de traerlos turistas inofensivos que paguen en buena moneda nuestra hospitalidad.

LUIS ROMERA DE NEYDOS

De gran interés

La rectificación del Censo

Ha ordenado el Gobierno, en el Decreto que hemos publicado, la rectificación del Censo electoral y la inclusión en el mismo de todos los que hayan cumplido 23 años.

Los días 9 y 10 se constituirán las mesas en la misma forma que para las elecciones.

Ante estas mesas deberán comparecer todos los mayores de 23 años que, teniendo derecho al voto, no figuran en el Censo.

Asimismo el que tenga equivocado el apellido podrá también rectificarlo.

El Decreto se presta aún a muchas confusiones, pero tendremos al corriente a los lectores de las aclaraciones que se hagan sobre los documentos que los interesados deban presentar.

Creemos excusado hacer resaltar la extraordinaria importancia de estas operaciones de rectificación de un Censo que ha de ser la base de las Cortes Constituyentes.

volviera a la Patria los judíos españoles que se hallan diseminados en distintos puntos del extranjero.

Dirigiéndose a los militares les rogó que no hablen aunque se lo pidan, pero que se pongan en pie para que el pueblo lo salud.

Estas palabras fueron acogidas por una estruendosa ovación.

Habló por último el ministro de Instrucción Pública, que también fué muy aplaudido.

PIDIENDO AUTORIZACION
Madrid 2.—Comunican de Constantinopla que el agitador ruso Trotsky ha telegrafado a los señores Alcalá Zamora y Maciá solicitando autorización para residir en España.

En Barcelona se celebra una reunión de autoridades

Barcelona 2.—Comunican de Barcelona que a última hora de la tarde se reunieron en el Palacio de la Generalidad con el señor Maciá el capitán general, el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Aprobaron tres notas, que fueron facilitadas a la Prensa.

Una de ellas se refiere a desarme de los somatenes, excepto para los de las afueras.

Otra relativa a los obreros sin trabajo, indicándoles que lo pidan por medio de los organismos sindicales.

Y la tercera a la inmigración en Cataluña, anunciando que se dictarán medidas para impedirlo.

FOGONAZOS DE MAGNESIO

Homenaje al socialismo

EMSPANADAS Y MERENGUES DE FRESA

CONFITERIA RUIZ-FUNES

Príncipe Alfonso, 48 Teléfono 1800

NOTICIAS

PERDIDA

Máquina fotográfica en la explanada del Monte. Se gratificará en San Nicolás, 17, Notaría.

Con motivo de la festividad de la Santa Cruz, celebrará su onomástico la distinguida señorita María de la Cruz Torres Alcázar, hija de nuestro amigo el profesor de este Instituto, don Herminio.

DR. SANDOVAL.—Estómago, intestino e hígado.—De 11 a 1 y de 4 a 5.—Avenida de Canalejas, 7. principal.—Teléfono, 2749.

DOCTOR J. PEREZ MATEOS Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 11 a 1.—San Nicolás, 25

Se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama, nuestro estimado amigo don Juan Almaraz Solera.

Le deseamos verle pronto restablecido.

Indio Rosa PAPEL de FUMAR

En Cartagena ha dado a luz su primer hijo, la señora doña Francisca de Asís Borja Sintas, joven esposa del oficial sanitario de aquel puerto, don Agustín Camiña e hija del oficial que fué de este Ayuntamiento, don Emilio Borja García.

Por tan fausto y feliz acontecimiento felicitamos a sus respectivas familias.

DR. CANO. Consulta especial para enfermos de los riñones y vías urinarias.—De 11 a 1.—Sagasta, 47.

Ayer sufrió una difícil operación quirúrgica en el ojo derecho, el hijo de nuestro amigo don Ernesto Sánchez Sánchez, la cual fué llevada a cabo felizmente por el especialista doctor Sequero.

Deseamos al niño rápida mejoría.

SOMBRIILLAS modelo especial, forma japonesa, a pesetas 12,50. Recibidas las novedades de la temporada.

Precio fijo. Abaniquería RAYNELI, Platería, 22

Gorras excelentes a precios baratísimos RUIZ FUNES

El ministro de la Gobernación y la Asociación de Caballeros Carmelitanos

El Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, en oficio de fecha 30 del pasado mes de abril, comunicó al señor presidente de la Asociación de Caballeros Carmelitanos el siguiente acuerdo:

1.º Que se clasifique como de beneficencia particular la "Asociación de Caballeros Carmelitanos", establecida en la ciudad de Murcia, sin que al Protectorado correspondiera otra misión que la de velar por la higiene y por la moral pública, salvo lo prevenido en la vigente Ley de Asociaciones para la formación de sus cuentas; y

Letras de luto

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Fulgencio Alemán Munuera, padre de nuestros estimados amigos don José, don Francisco y don Antonio Alemán Guillamón, se celebraron misas en las iglesias parroquiales de San Pedro de Es-

pinardo, San Javier y Ricote, viéndose dichos templos muy concurridos. A su sentida viuda doña Antonia Guillamón, hijos, hijos políticos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

Hoy, domingo, festividad de la Santísima Cruz, y en memoria de la joven señora doña María de la Cruz Bosque Buendía, de López, e hija de nuestro buen amigo don Joaquín Bosque, serán aplicadas las misas que se digan de siete a nueve, en la iglesia de Padres Franciscanos de la Purísima.

En conmemoración del aniversario del fallecimiento de la malograda señorita Carolina García Sirena, hija de nuestros distinguidos amigos don José y doña Carolina, han sido aplicadas todas las misas que se celebraron ayer sábado, en la iglesia de San Pedro.

Información regional

Lorca

TODO EL MUNDO CERRO, MENOS LAS TABERNAS

Con tranquilidad y orden ha transcurrido el día 1.º de mayo, destinado a la Fiesta del Trabajo. Algunas industrias y tiendas aparecieron abiertas ante la duda de trabajar o cerrar, toda vez que nada se les había comunicado. A primera hora de la mañana, surgió el gremio de peluqueros, invitando a cerrar, si bien por algún imprudente hubo que lamentar un pequeño disgusto en el barrio de San Cristóbal.

Después apareció un respetuoso y nutrido número de obreros de todos los gremios, que en actitud pacífica y ordenada y sin lamentar el más mínimo incidente recorrieron nuestras calles, invitando a cerrar algún comercio.

Una de las cosas que más llamó la atención es que el paro ha sido forzoso y general y a todos se le invitó a cerrar, y en cambio no se le ocurrió a nadie invitar a que cerraran las tabernas, siendo así que este gremio es aquí el que más trabaja y el que no tiene horas y, por lo tanto, necesita más descanso; pero es que no teníamos en cuenta que la taberna es establecimiento de primera y urgente necesidad. Para las farmacias hay descanso dominical, lo mismo que para los estancos. Para las tabernas, servicio permanente y guardia de noche.

Así progresan y se instruyen los pueblos.

Elche

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Con una animación verdaderamente extraordinaria, se ha celebrado aquí la fiesta del 1.º de mayo.

Desde la víspera de esta festividad, la gente obrera ha venido preparando el adorno de las fachadas de sus casas con palmas, cohetores, banderas, galletetes y otras clases de adornos. En los arrabales de San Juan, Santa Teresa y en los barrios de San Jerónimo, Francisco Cantó, Asilo, Palmeral y el populoso del Puente Nuevo, en donde casi todos los moradores son obreros, ha sido un derroche la ornamentación, habiendo calles totalmente cubiertas y arregladas con gran gusto, incluso en iluminaciones espléndidas.

En muchas fachadas imperaba la nota exaltada de sus vecinos, colocando retratos de Pablo Iglesias y de los capitanes Galán y García Hernández, con inscripciones alusivas, algunas de ellas bastante inmorales.

En la noche de la víspera hubo velada musical en la Gloria, que se hallaba de bote en bote.

Los curiosos se dedicaron a recorrer el pueblo para conocer los preparativos en los distintos barrios.

En el centro de la ciudad apenas si había un adorno en las fachadas.

El movimiento ha durado hasta hora bien avanzada de la madrugada. Muchos grupos de jóvenes se expansionaron de lo lindo, con cánticos satíricos y gritos subversivos, como si ya sólo imperara el poder del desorden.

La manifestación del día 1.º de mayo se ha formado en la Casa del Pueblo y allí ha sido disuelta después de efectuado el recorrido que se convino.

El aspecto de la manifestación ha sido imponente. Abría marcha la banda municipal de música y a continuación la bandera socialista y seguían tres banderas de las respectivas masas corales "Popular Coro Clavé", "Orfeón Illicitano" y "Coro Clavé". Seguían las del Círculo

Hoy, día 3, se aplicará en la iglesia de San Pedro la Estación de la Vela y Alumbado y las misas que se digan toda la mañana, por el alma del que fué nuestro distinguido amigo don Felipe Fernández Fernández y de la de su tío el M. I. señor don Ramón Fernández Asensio, Canónigo de esta Catedral.

Nuestro querido amigo el presidente de los Colegios Médicos de España don José Pérez Mateos y su distinguida esposa doña Purificación López Hilla, sufren en estos momentos la inmensa pena de haber visto morir a su angelical hija María de la Fuensanta, que contaba 16 meses de edad.

A los apenados padres; hermanos; abuelo, nuestro respetable amigo don Fernando Pérez Vidal; tíos y demás familia les acompañamos en tan sensible desgracia.

Totana

COMUNICADO

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta, que se envía por su firmante al director de un diario local.

"Muy señor mío: En la primera plana del número 4.801 del diario de su digna dirección, aparece un escrito de su corresponsal en esta ciudad, en el que se me inculpa de negligencia y obcecación, por no haber hecho trabajos para alumbrar aguas en el coto de 'La Santa'."

No por lo que a mí atañe (pues accionarios tan parciales y apasionados como las que en ese escrito se me dirigen, soy lo bastante soberbio para no hacerles caso) sino por dejar en el lugar que les corresponde a las dignísimas personas que han ido sucediéndose en la Junta de Patronato, y por tratarse de "La Santa", que a todos los totaneros les interesa, me permito rogarle, apelando a su caballerosidad, publique en su diario las siguientes líneas de defensa, por lo que le quedo muy reconocido.

Ante todo conviene aclarar que la administración de "La Santa" correspondió, como saben todos los totaneros, a la

EMPRESA INIESTA Teatro-Circo Villar

Domingo 3 de mayo de 1931 Siete tarde y diez y media noche.—Programa mudo y sonoro DE PILLO A PILLO.—2.º La película de dibujos animados sonora INVIERNO.—3.º Revista sonora Paramount.—4.º Estreno de la colosal producción en 7 partes, NOCHES DE NUEVA YORK por Norma Tallmidge y Luis Alonso.

Mañana, LA CARTA hablada en español por Carmen Larrañabel y Luisito Peña.

Central Cinema

Domingo 3 de mayo, seis y tres cuarto tarde y diez y media noche.—Éxito y despedida de la pareja de bailes modernos LES LIBAL y de la reina de la canción CARMEN FLORES.—Cambio total de repertorio.—Arte, lujo y belleza

Media Luna Cinema

Domingo 3 de mayo, desde las tres de la tarde.—Programa: 1.º La película «Proclamación de la República en Madrid.—2.º La comedia en 7 partes, TOCANDO A DAR por R. Dix. Mañana, «El conde de Montecristo» por Leon Angelo.

Cine Popular

Domingo 3 de mayo, desde las tres de la tarde.—Programa: 1.º Una comedia en 2 partes. —2.º La producción en 7 partes, EL HOMBRE Y EL MOMENTO por Billie Dove y Rod la Rocque.

Junta Protectora, integrada por dos seglares y tres sacerdotes, y no al Ayuntamiento, como el corresponsal quiere dar a entender, no sé con cuales intenciones.

Mandatario de esa Junta, en cuyas reuniones no tiene siquiera voto el mayor domo, a disposición de la misma, pone éste los fondos sobrantes de los gastos ordinarios de conservación y culto, y ella es la que dispone de su inversión (artículos 3.º, 4.º y 5.º del reglamento). Fácil me sería hacer ver que no es a mí a quien debían dirigirse los granitos cargos del corresponsal, pero como todos los señores que han ocupado puestos en la Junta me han honrado con su plena confianza, yo asumo gustoso la responsabilidad completa del asunto.

Vamos a ver, pues, mi negligencia y obcecación:

En la primavera del año 1928 llamó el que suscribe la atención de la Junta sobre la merma notada en el caudal del municipal y la conveniencia de hacer trabajos para aumentar el mismo. Se hizo venir al geólogo de Valencia don Arturo Alcober, persona reputadísima por sus alumbraamientos de aguas en esta región y aun en esta misma ciudad.

Durante dos días estuvo haciendo exploraciones el señor Alcober, no sólo en los sitios que indica el corresponsal, sino también por todo el espacio comprendido entre "La Santa" y Alquerías. Como indicara la posibilidad de encontrar un manantial de unos tres litros por minuto, la Junta se mostró dispuesta a abonarle la cantidad que él designara, sin que el señor Alcober quisiera firmar el contrato que se redactó, ni indicar en dónde creía se debían hacer los trabajos.

Posteriormente, en el verano de 1929, si la memoria no me es infiel, traje el Ayuntamiento a un ingeniero especializado en estos estudios, para que reconociera todo el término municipal e indicara los sitios en que podría encontrarse agua potable. Su dictamen, que puede ver en las oficinas municipales el señor corresponsal, no pudo ser más desconsolador: en la región comprendida entre los huertos y la sierra no vió probabilidad alguna de encontrar nuevos manantiales de agua potable.

Al pasar dicho señor por "La Santa", tuvo empeño en que se fijara, de un modo especial, en aquel sitio. No nos dió esperanza alguna.

No queriéndome conformar con estos fracasos, hice que el pocero de ésta, Ginés Cánovas Ruiz, persona que me indicaron como de las más entendidas en trabajos de alumbraamientos, bajara a la mina existente y diera su opinión sobre

la posibilidad de hacer en ella trabajos que aumentaran el caudal de agua. Su parecer fué que no había posibilidad alguna de hacer trabajos útiles en la mina.

Habiéndome enterado, en tiempos de la Dictadura, de una disposición en la que se ofrecía el auxilio del Gobierno para el alumbraamiento de aguas potables, escribí la oportuna solicitud, sin resultado alguno.

Finalmente, sabiendo que un vecino de Mazarrón había encontrado agua siguiendo las indicaciones de la casa "La Fertilidad", de Madrid, me dirigí a la misma; pero las condiciones que imponía no nos parecieron aceptables ni a mí ni a los individuos de la Junta a quienes se las comunicó.

Estos son los hechos. Como se ve, MI NEGLIGENCIA HA CONSISTIDO EN VENIR HACIENDO DESDE HACE TRES AÑOS TODA CLASE DE GESTIONES PARA PROCURAR AGUA A "LA SANTA", aunque, por desgracia, todas hayan resultado infructuosas.

Es cierto que, a pesar de todo lo expuesto, podía el Santuario haberse gastado algunos miles de pesetas en hacer pozos en los sitios que a cualquiera de nosotros se nos hubiese ocurrido; pero ante la negativa del señor Alcober a firmar el contrato, y ante las opiniones unánimes de un ingeniero y un perito, ni la Junta, ni yo, creímos prudente emplear el dinero en ello, habiendo tantas cosas urgentes que hacer en el Santuario; ésta ha sido mi obcecación.

Si la Junta actual cree oportuno oír de otra forma, yo seré el primero en alegrarme si se obtiene algún resultado, por pequeño que sea. Ahora bien, convendría que antes se asesorara de verdaderos peritos; porque el señor don Sebastián Martínez será sin duda, dada su carrera, una autoridad en cirugía menor, pero en alumbraamientos, como no sea por afinidad, no creo que entienda gran cosa.

Si el que suscribe no ha gastado una peseta, por las razones ya dichas, si se ha preocupado constantemente por el problema que la pertinaz sequía ocasiona al Santuario. El año pasado se construyó una aljibe de cien metros cúbicos de cubida; este año se están construyendo dos más, de igual capacidad; y por los Hermanos se hizo un caño que permite, al mismo tiempo, recoger las aguas de las lluvias, llevar al Santuario las de la Carrasca, cuando las circunstancias lo permitan, y siempre, la de Alquerías, tanto para las aljibes como para regar lo que se crea oportuno. El problema del agua para los veraneantes está completamente resuelto.

Todo lo que llevo dicho es público en Totana. Como en las poblaciones pequeñas no se sabe, es de suponer que lo sabía el corresponsal, y si lo ignoraba, fácil le era el enterarse. A ello ha preferido darse la satisfacción de poder hablar de la desastrosa gestión del mayor domo de "La Santa"... ¡Qué le vamos a hacer!

Lo que no es público todavía es que días antes que escribiera el corresponsal su artículo, se había encontrado agua en uno de los pozos que para las aljibes se están construyendo. Como todavía no puede saberse si se trata de un manantial o no, no había querido propalarlo ante el temor de que fuera una esperanza frustrada. De todos modos, ya ve el corresponsal si ha tenido oportunidad en tratar este asunto.

Para terminar: Cargos honoríficos y GRATUITOS, como es el de mayor domo de Santa Eulalia, no son apetecidos por nadie, ya que sólo traen consigo gastos y disgustos. Mi dimisión está, y ha estado siempre, a disposición del excelentísimo señor Obispo y de la Junta Protectora. Ya hace años que, por otro motivo, la presenté en firme. Si sigo desempeñando el puesto es porque la Junta, de un modo unánime y definitivo se negó, no ya a admitirla, sino hasta a tratar de ella misma.—Luis Martínez González, doctor en Ciencias y mayor domo de Santa Eulalia.

Cieza

Ya tiene nuestro Santísimo Cristo del Consuelo un hermoso camarín, que, aunque no es lo que se merece su realeza, al menos está colocado en una urna, en un fanal de oro, que era el deseo general de su pueblo; del pueblo de Cieza.

Nuestro Cristo sabrá corresponder al sacrificio que ha hecho por El la honrada ciudad, a la que dispensa, a manos llenas, sus constantes favores; pero no hay ciezano que haya acudido a sus plantas invocando su magnificencia, que no haya recogido inmediatamente sus favores.

A pesar del poco tiempo en que

Cianamida 19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

El Abono Azoado que cuesta menos produce más y mejora las cosechas

FACILITA INFORMES Y ENSAYOS GRATIS EL CENTRO DE INFORMACION AGRICOLA DE LA CIANAMIDA FERNANFLOR, 4 — MADRID — APARTADO, 180

Se ha construido, resulta muy bonito y de un efecto sorprendente, pues si bien tiene deficiencias (¿qué obra humana no las tiene?), repetimos, que resulta de una perspectiva admirable.

Ya cuando lo llevemos el día 3 del próximo mes a su Eremitorio, entrará en su casa d oro, que es lo que, en justicia, merecía el Supremo Señor de todos los señores del mundo.

La fe que Cieza tiene en su Cristo, y anadiendo que poco a poco se le vayan dando, aunque sólo sea en parte, en una parte muy pequeña, los honores que le son debidos a la más hermosa de las imágenes del Salvador Crucificado.

Muy bien por el señor Pujante, que es el tallista que lo ha hecho, y por los señores Marín y la respetable cancharrera, que han realizado, con el dinero del pueblo, la magna obra.

Ha sido pedida la mano de nuestra bella paisana, Josefa Guardiola Pérez, para nuestro querido amigo el factor de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A., de puesto en Hellín, don Antonio Montiel.

La boda se celebrará en los primeros días del mes que viene.

Por adelantado deseamos a los nuevos esposos una felicidad sin cuento.

Se encuentra muy mejorado de la operación que la sufrido a la vista, nuestro distinguido amigo el señor don Ramón Martín-Barruco y Parrajo. Lo celebramos.

Se halla restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro querido amigo don José Sánchez Yáñez, capellán de las Monjas de Santa Clara desta ciudad.

MARIO RELIGIOSO

(Este diario se publica con censura eclesiástica)

SANTORAL

Día 3.—La Invencción de la Santa Cruz y San Alejandro.

Día 4.—San Paulino y Santa Antonia.

Día 5.—San Pio V y San Eulogio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 3.—En San Pedro.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don Antonio Ruiz del Toro

Médico, Inspector Municipal de Sanidad que falleció el día 4 de mayo 1929

R. I. P.

En sufragio de su alma, se celebrarán las misas que se digan cada media hora, desde las diez hasta las doce, mañana, día 4, en la iglesia rectoral de Santa Eulalia,

Sus sentidos padres, don Enrique Ruiz Martínez y doña Rosario del Toro Sánchez; hermanos, don José y doña Carmen Ruiz del Toro; hermanos políticos, doña Aurora Rodríguez Meseguer y don José Liminiani Navarro; obrina y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de dichos sufragios, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 3 de mayo de 1931.

VIII aniversario de la señora

Doña María de los Dolores Gómez y López de Vivancos

QUE FALLECIO EL DIA 3 DE MAYO DE 1923 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma, de la de su padre

Don Agustín de Sandoval y Braco

y de la de su hija

Amparo de Sandoval y Gómez

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana, día 4, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, y las que se celebren hoy, 3, en las parroquiales de Santa Bárbara (Madrid) de diez a doce, y en la de San Lázaro de la villa de Alhama (Murcia).

Sus hijas y hermanas, doña María de los Dolores, doña Amalia y doña Pilar de Sandoval y Gómez; hijo político, don Enrique de Balanchana; nietas; hermana, doña Amalia, y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de los finados y la asistencia a alguno de dichos cultos, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 3 de mayo de 1931.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid, Alcalá y de esta diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XIX aniversario del señor

Don Juan de Aguilar-Amat y Walls

falleció en esta ciudad el día 4 de mayo de 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de sus esposas DOÑA MARIA RAFAELA y DOÑA ROSALIA BARNUEVO y RODRIGO DE VILLAMAYOR y nieto DON JUAN MARIA DE AGUILAR-AMAT Y MARIN BARNUEVO que fallecieron respectivamente en Madrid, el día 17 de diciembre de 1881 y en Murcia, el día 6 de enero de 1918

y 23 de noviembre de 1921.

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Se aplicarán las misas que se celebren mañana, 4 de los corrientes, a las ocho, ocho y media y nueve, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de esta ciudad. A las nueve y media, se cantará una Misa de Requiem.

Doña Margarita, doña Enriqueta, don Juan de Aguilar-Amat y Barnuevo y doña María de las Mercedes Marín-Barnuevo y Núñez-Robres; nietos y demás parientes,

RUEGAN en caridad una oración por su alma y la asistencia a alguno de estos cultos, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 3 de mayo de 1931.

Los Emmos. y Rvdmos. señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales, Arzobispos y todos los Obispos de España, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Herniados Quebrados

SE ACABÓ EL SUFRIR PARA VOSOTROS

Ahora que podéis debéis curaros

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los herniados. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y don inante que **no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa**, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que **no lleva trabas ni tirantes engorrosos**; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarlos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. **Acudid pues a visitarle** que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Murcia y en el Hotel Amat únicamente el VIERNES próximo día 8 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará en Alicante el día 7 en el Hotel Miramar, en Cartagena el día 9 en el Hotel Francia y París y en Lorca el día 10 en el Hotel España.

ESPECIALIDADES PARA SENORA: Fajas medicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, ríñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Pérez Bravo

TALLERES: Fernández Caballero, número 5 y Calderón de la Barca, 3
EXPOSICION: Especialidad en estilos de épocas Calderón de la Barca, número 1
GRAN CONFORT

Sociedad A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER

TALLERES DE TODA CLASE DE MAQUINAS DE COSER, ESPECIALIDAD EN LAS DE VALVICINA A CARGO DE EXPERTO MECANICO



SE SOLICITAN AGENTES PARA LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA

Garantía absoluta de funcionamiento La más alta calidad de materiales

Piezas de recambio a disposición de todos los compradores

Ventas al contado y a plazos

ALMACENES: SAGASTA, 57

Catálogos gratis

Adoptada por el Ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales

Sebastián Servet Clemencín

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOFONOS

Plaza de Fontes, 3.-MURCIA

Máquina de coser

ALFA

EIBAR - GUIPUZCOA - ESPAÑA

Depósito y Oficinas: Plaza Fontes, 3, Teléfono 1156



Durante el embarazo y la lactancia, el Jarabe Climent, Marca Viuda, debiera ser obligatorio

«Le pasó a Vd lo que a la mayoría de señoras que llevan una vida moderna: su naturaleza es débil y sucumbe al menor esfuerzo. Repóngase este desgaste con el Jarabe Climent, Marca Viuda, y podrá cumplir sin desmayo sus deberes de madre.»

El tónico ideal para todos

JADABE CLIMENT

NO ES JARABE CLIMENT SI NO ES MARCA VIUDA

APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), zumbidos, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Solano, San Bartolomé 10 y principales farmacias de España y América.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

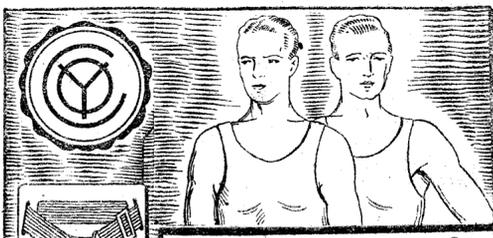
¿Puede curarse la epilepsia?

Acaba de publicarse un librito con las opiniones de eminentes médicos

Nueva York, E. U. A.—¿Puede curarse la epilepsia? Sobre este asunto acaba de publicarse un librito en el que aparecen las opiniones de eminentes médicos. La publicación de este librito ha provocado un gran entusiasmo entre los que padecen de tan terrible enfermedad. Se dice que contiene interesante información y consejos valiosos sobre el tratamiento de la epilepsia. Todos los que padecen este mal deben leer el referido librito, el cual será remitido GRATIS a quienes lo soliciten del Educativo División (Departamento de Educación) Despacho 307 n.º 509 Fifth Avenue, New York, U. S. A.

El Rayo, colocaciones

Contables, choferes, dependientes, cocineras, mozas de servicio, aprendices y toda clase de colocaciones para dentro y fuera de la capital. Inútil presentarse sin buenas referencias. Giménez Baeza 18-1º.



Gran surtido en Camisas, Corbatas, Cinturones y Ligas para Caballero.

Camisetas de algodón, hilo y seda desde ptas. 0'60. Precios de Almacén

Mostrador de Piedra.-Almacenes COY

Pascual, 14, 16 y 18 — Sucursal: Plateria, 10 y 12
Teléfono, 2339 — Teléfono, 2135

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo del 2 de Mayo y recibidos por telefonemas urgentes:

Con 100.000 pesetas		CATORCE MIL	
28.160 - Barcelona	855 136 871 886 506 860 609 966 569	236 746 823 270 183 352 143 213 650	170 786 121 053 374 017 162 598 260
Con 60.000 pesetas		QUINCE MIL	
9.795 - Zaragoza	787 173 922 566 033 034 780 312 112	710 080 187 141 416 796 212 319 062	307 188 933 254 303 530 379 817 127
32.209 - Alicante	590 426 153 378 520 667 721 737 762	704 877 483	474 117 045 215 440 165 730 198 505
Con 25.000 pesetas		DIEZ Y SEIS MIL	
10.260 - Zaragoza	233 051 488 068 823 146 155 164 110	572 300 306 417 661 765 478 360 400	831 675 600 013 941 140 381 914 413
Con 1.500 pesetas		DIEZ Y OCHO MIL	
2.104 - Valencia	29.045 - Barcelona	312 538 471 437 799 629 498 133 830	710 080 187 141 416 796 212 319 062
15 955 - Bilbao	9.509 - Madrid	307 188 933 254 303 530 379 817 127	220 411 431 009 106 606 455 913 550
9.509 - Valencia	54.342 - Almería	791	
54.342 - Almería	8.169 - Madrid	DIEZ Y NUEVE MIL	
8.169 - Madrid	17.559 - Málaga	500 328 149 691 020 963 284 910 791	907 738 825 060 708 772 782 501 464
17.559 - Málaga	41.556 - Salamanca	095 194 810 100 888 781 408 570 080	123 092 554 048 182
41.556 - Salamanca	28.661 - Barcelona	VEINTE MIL	
28.661 - Barcelona	18.560 - Valdepeñas	051 449 048 928 609 138 422 876 662	046 507 162 403 305 642 572 011 385
18.560 - Valdepeñas	5.607 - Valencia	023 276 889 700 027 065 491 084 152	206 305 597 721 724 768
5.607 - Valencia	18.702 - Valencia	VEINTIUN MIL	
18.702 - Valencia	19.125 - Valencia	471 091 114 334 730 124 163 352 406	455 347 400 663 468 366 972 269 903
19.125 - Valencia	17.589 - Zaragoza	081 166 092 080 497 862 912 845 935	038 598 874 738 016 224 253 338 399
Con 500 pesetas		DECENA	
78 97 17 12	660 116 874 134 257 725 292 442 784	266 718 382 536 416 986 619 436 892	295 278 317 350 188 592 430 358 940
CENTENA		9.509 - Madrid	9.509 - Valencia
660 775 168 450 304 885 358 948 848	606 275 168 450 304 885 358 948 848	606 275 168 450 304 885 358 948 848	235 581 384 721 190 110 417 162 506
DOS MIL		183 050 272 968 198 850 623 216 223	283 490 613 649 873 883 887 908
606 275 168 450 304 885 358 948 848	606 275 168 450 304 885 358 948 848	235 581 384 721 190 110 417 162 506	183 050 272 968 198 850 623 216 223
TRES MIL		283 490 613 649 873 883 887 908	252 680 524 277 823 074 108 908 592
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
CUATRO MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
CINCO MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
SIETE MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
OCHO MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
NUEVE MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
ONCE MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DOCE MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
TRECE MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
CATORCE MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
QUINCE MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933 994
DIEZ Y SEIS MIL		472 220 465 895 947 060 084 933 994	235 581 384 721 190 110 417 162 506
112 419 219 915 315 058 472 490 576	597 670 299 898 171 700 787 398 445	597 670 299 898 171 700 787 398 445	472 220 465 895 947 060 084 933

SI USTED NECESITA...
Sellos de caucho; Aparatos numeradores foliadores; Perforadoras taladradoras; Coseadoras; Fechadores; Precintos; Imprentillas; Rotuladoras; Tintas y almohadillas; Rótulos de esmalte; Rótulos de esmalte y de latón grabado; Etiquetas, Papeles, Sobres, Tarjetas, en relieve a una o varias tintas, haga sus encargos en la
ADMINISTRACION DE "LA VERDAD"

La Verdad

Dr. Angel Romero
ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oído
ALFARO, 1 - PLATERIA, 57 - TELEFONO, 2406

Crónica de la capital

2 DE MAYO DE 1931

Oración fúnebre

El Gobierno provisional de la segunda República española ha dispuesto suprimir la celebración de misas en el monumento de los héroes de la Independencia.

Todo será, que la granítica mesa que anualmente sustentó el ara santa de la Fe ante las gradas del majestuoso obelisco del Prado madrileño, no sea hoy el elemento piadoso ante el cual las milicias nacionales y el pueblo heredero al fin del espíritu cívico de Mostoles... renueven sus plegarias a Dios en memoria de los invictos defensores del parque de Madrid.

En la sencilla angustia de los templos... cabe la irridada polimeria de las basílicas capuliformes en cuyos ambientes vibran como ecos celestiales la gravedad armónica de severas liturgias, el encanecido sacerdote alzará trémulo en esa mañana en que los campos son explosiones de aroma y el firmamento lluvia de oro tamizado, el pan y el licor divino de la Redención.

Será allí la oración del pueblo creyente libre del egoísmo frío que tanto estimula las costumbres de la actual colectividad, luz y conocimiento de las verdades sobrenaturales... íntima investigación de los amores a la Patria que el individualismo feudal de la Edad Media redujo a los estrechos límites del castillo o del municipio y que los tiempos presentes polarizan en el crisol donde su funde esa génesis de amores con el supremo de la Humanidad.

Daño y Velarde, simbolizan todo el carácter aventurero de España, cuando al osar el desafío temerario de los batallones de Westfalia que impetuosos irrumpían por Fuenclara hacia el parque de la Moncloa, prontos a imponer el dominio del coloso de Europa; y sus postreras palabras plenas de madurez y no hijas de momentáneo arrebató, son un poema genial de esos sentimientos religiosos-patrióticos "Perdida está la Patria, pero tú y yo moriremos por ella." He ahí el testamento de dos moribundos que es la antítesis de la eterna desesperanza de un Gustavo Hervé cuando exclama: "¿Cómo queréis que el pueblo ame a su Patria si sólo conoce de ella las injusticias sociales..." como lo son de una admirable protesta de fe y perseverancia no arrojando en momentos tan supremos el símbolo donde se estrellarán la metafísica heterodoxa de Witte y Haackel...

Fue ese sentimiento que animó a nuestro glorioso pretérito el que hiciera exclamar a Napoleón en los triunfales días de sus ebrías dominaciones que mucho tenía del resultado del "affaire d'Espagne". La idea religiosa que en el alborce de la vida pone el marchamo de nuestro origen y destino, desentará de las evoluciones de la Patria que son inherentes al Estado por formar el ser jurídico de que se nutre... pero no la urdimbre de ternuras invisibles que tienen su receptáculo de amores en el altar perpetuo del corazón; y esa corriente sutil es tan remota, cual lo es la historia entera de la humanidad: "Manna me genuit" y el más sublime por su sencillez intata de los poetas clásicos. Llegaba a sus élogos todas esas armonías y seducciones que incita ese santo amor al término tan universalmente sentido.

Círculo de influencias que, como bien ha dicho un pensador ilustre, tiene sus gradaciones en la cultura individualista y sólo se detiene por razones étnicas y por dictados de fisonomía moral. Temores por los que el desterrado de Santa Elena... el soberbio Bonaparte... pesadilla cruel un día de la inmortal Zaragoza—templo de la hispana independencia—preocupación saugrienta de la antigua corte española con el entusiasmo heroico de sus chiseros y sus manos... implaceable azador de la creadora Cataluña... con sus payeses del Bruch, vió clara y rotundamente que España no era una nación a quien sólo espera la concavidad lúgubre de un sepulcro... Habría declinado tal vez, porque en el cauce cristiano de nuestro ideal, exotismos norteamericanos engendradores de una filosofía positivista nublaban tenemente la viscera cardíaca del pueblo que con todo—¿por qué no decirlo?—según un polígrafo orgullo de la ciencia universal, no tuvo que enviarse a la tribuna del Agora petrificada eternamente en el silencio de los siglos con la elocuencia de Demóstenes... después de vivir centurias insignes para la civilización.

Oh, gran señor don Luis de Daoiz, oriundo de las feraces estepas de Navarra! ¡Oh, heroico don Pedro Velarde!... No se extinguirá vuestra memoria de generación en generación.

La bóveda del firmamento, la inmensidad del mar—espejo diáfano de las estrellas—y los arreboles de la aurora, sólo puede medirlos la infinita mirada de Dios.

El recuerdo de vuestra epopeya por la Patria y por la Fe, en la sencillez del templo... cabe la irridada polimeria de la basílica majestuosa... renovada será anualmente con el áureo léxico de la plegaria, que es germen de creencias inmortales.

Jesús Frutos

Merengues de fresa y de café a diario
CASA DE ROS

Los Canales del Taibilla

El ingeniero director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla don Agustín Martín-Montalvo y Gurrera, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos la nota explicativa de del plan general de obras y proyecto de bases del citado organismo, con objeto de divulgar la finalidad y el estado actual de la entidad, y sin perjuicio de volver sobre el tema, acusamos recibo del notable trabajo, estimando en cuanto vale la deferencia del envío.

Lea todos los días "La Verdad,"

Del Gobierno civil

Los riegos en la huerta

Al visitar los periodistas al gobernador civil señor Torres, les dió cuenta de las gestiones que ha venido realizando estos días para resolver el conflicto que se había planteado con motivo de la falta de agua en el río Segura a su paso por la Contraparada para los riegos de la huerta murciana. He ordenado que durante diez días dejen de funcionar los motores en la vega alta y esa será por el momento la forma para que se puedan atender las peticiones de los huertanos.

Visitas

Han visitado al gobernador civil don Juan Antonio Maura, don Pedro Pérez de los Cobos, directiva del Círculo Alianza Republicana de La Alberca, inspector jefe de Policía de Lorca, comisión de panaderos, don Rafael López, don Matías Martínez Carbonell, teniente de Seguridad de Cartagena, inspector de Vigilancia señor Lumbreras, don Nicolás Romero, maestro de Parejón y Cantareros en nombre de los vecinos, señor Manresa y comisión de regantes de la Federación Agraria de Levante, señor presidente de la Diputación provincial, don Salvador Martínez Moya, alcalde y concejales del Ayuntamiento de Fuenteálamo, don Alonso Miñano (de Librilla), don Eduardo Martínez Carbonell y don José Valcárcel.

En el Ayuntamiento

Al recibir ayer tarde el alcalde señor Ruiz de Toro a los periodistas, les manifestó que, cumpliendo lo que prometió a la comisión de huertanos que le visitó para exponerle la carencia de agua para riego, ha conferenciado con el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica, señor Rivera.

El delegado, atendiendo sus peticiones, ha dado órdenes para que se paren algunos motores y se dé salida de los pantanos al agua, con objeto de incrementar el curso del río.

También les dió que el lunes marchará a Cartagena con el fin de asistir a la reunión que celebrará la Mancomunidad de los Pantanos del Taibilla. Durante su corta ausencia quedará encargado de la Alcaldía el señor Cardona.

La fiesta del primero de mayo

Se celebró la fiesta de anteaño con un acto en Roma, en el que hablaron el señor Ruiz de Toro, como presidente del partido socialista, tratando de la crisis del trabajo; el señor Gisbert, por la Juventud Socialista; don Laureano Sánchez Gallego, que propugnó la expropiación de la tierra, y el señor Cordero, que trató de las aspiraciones del socialismo.

Después se leyeron las conclusiones que se refieren casi todas a responsabilidades municipales.

Se organizó una manifestación a la salida, la cual se dirigió al Gobierno Civil, donde fueron presentadas las conclusiones.

Por la tarde hubo en el Teatro Roma otro acto organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

Hubo en él discursos muy exaltados. También por la tarde se descubrieron las lápidas con que se ha dispuesto cambiar los nombres de la plaza de Santo Domingo y calles del Conde de Romanones y Príncipe Alfonso, que se rotulan ahora de Pablo Iglesias, de Galán y de García Hernández.

Asociación de Cultura Musical

El cuarteto de Budapest

Para mañana tienen los socios de Cultura Musical, un gran acontecimiento, sin disputa el más relevante de la actual temporada: vuelve a Murcia el famoso cuarteto de Budapest, que tan bien cimentada fama ha conseguido en Europa y América, hasta el punto de ser considerado como una de las mejores agrupaciones de música de cámara en el mundo.

Murcia conserva perdurables recuerdos de este cuarteto, que llegó a conmover a los buenos aficionados y al público selectísimo de la Asociación. Sin duda se ha tenido en cuenta de qué modo vibrante y pasional interpretó este cuarteto el famoso de Borodín y qué ovaciones atestiguaron la impresión que produjo en el público murciano, porque figura en el programa de este nuevo concierto.

Será, como decimos, mañana tarde a las seis y media, en el Teatro Roma, con el programa siguiente:

I
Cuarteto en la mayor, op. 41. Andante expresivo. Allegro molto moderato. Assan agitato. Adagio molto. Finale (Allegro molto vivace).—Schumann.

II
Cuarteto en fa mayor. Allegro moderato. Scherzo (Allegro). Nocturno (Andante). Finale (Andante-Vivace).—Borodín.

Los señores socios que no hayan recogido sus cupones y las personas que deseen inscribirse en la Asociación, podrán hacerlo en la taquilla del teatro a la hora del concierto.

Madame Curie en Murcia

El viernes pasó por esta, deteniéndose brevemente a almorzar en el Hotel Reina Victoria, la ilustre y sabia Madame Curie, que con su diuino esposo el académico francés del mismo apellido, tuvieron la gloria de hacer sensacionales descubrimientos químicos en orden a la radiactividad.

Acompañaba a tan esclarecida anciana una joven hija suya, que como su madre, huésped de honor de nuestro suelo español, se mostraba encantada de su estancia y rápido viaje a España.

En el hotel fueron atentamente saludadas y cumplimentadas por el gobernador civil, señor Torres Roldán, acompañado del Secretario de la Junta provincial del Turismo, señor Soberano, por el Ilustrísimo señor Rector de la Universidad, don José Leostau, Catedrático de Ciencias, y por los profesores universitarios señores Martínez-Moya y Ruiz-Funes.

El Alcalde de la ciudad envió un

lindo ramo de flores para las distinguidas viajeras, que en coche oficial siguieron su itinerario para Valencia y Barcelona.

En la Federación de Dependientes de Comercio y Banca

Velada literaria

En honor de los señores don Herminio Sánchez Irizarri y don Francisco Vidal Serrano se celebró en el salón de actos de la Federación de dependientes de Comercio y Banca una fiesta literaria.

Habló el Presidente de la Federación don Adolfo Mollá.

Pronunció breves palabras en las que da las gracias al representante del Alcalde y a todos los asistentes al acto de homenaje que se celebra.

El Presidente del Gremio de Farmacia da lectura a la biografía del señor Vidal Serrano.

En ella da a conocer el trabajo intencional que en su profesión puesta al servicio de sus semejantes ha realizado el auxiliar de farmacia señor Vidal Serrano.

Muestra para ejemplaridad la vida honrada del homenajeado y como buena prueba de ello los veinte y siete años de servicios que viene prestando.

El poeta de la localidad don Angel Vergel dió lectura a una inspirada poesía titulada, "Canto al trabajo".

El Presidente del Gremio de Tejidos da lectura también a la biografía del señor Sánchez Irizarri.

Da a conocer su juventud trabajadora y laboriosa y los servicios prestados más tarde a la clase con sus aciertos en la Dirección del Círculo de Comercio.

La gestión que ha desarrollado al frente de la actual Federación; sus trabajos hasta conseguir que en Murcia se observara rigurosamente la jornada de ocho horas; el proyecto presentado a la aprobación de la Junta para la constitución del Montepío y otros señaladísimos servicios.

Por todos estos motivos—añadió—se ha hecho acreedor al homenaje de sus compañeros.

El señor Alegría se adhiere al homenaje que se está celebrando en nombre de su representación.

El señor don Federico García Izquierdo da lectura a una inspirada poesía.

El presidente del gremio de Ferretería hace uso de la palabra:

Dirige un saludo a los asistentes y a los compañeros objeto del homenaje y especialmente a su compañero Herminio Sánchez, del que dice que es un hombre de trabajo, de virtud, como lo prueba el gran número de años dedicado a un esfuerzo honrado y silencioso.

Se levanta a hablar el mantenedor señor Sánchez Gallego:

"Dice que todas las historias pobres tienen tres rengiones—la mía también lo tiene—: sangre de obrero en mis venas, trabajo y unas buenas notas producto del trabajo.

No podéis figurarse la emoción y los sentimientos que en estos momentos me embargan.

Recuerdo la existencia de una casita: es esa Castilla gris habitada por un trabajador honrado.

Ese trabajador tenía que andar largo espacio y dedicar al trabajo desde la salida del sol hasta que éste se pone, para regresar rendido a los suyos con cinco miserios reales como remuneración a su esfuerzo.

Cuando un hijo pudo redimirlo, era demasiado tarde, porque aquel viejecillo se desplomó.

Os saludo, obreros, porque al veros veo surgir la figura de mi padre.

Ahora ya sabéis por qué estoy aquí; soy hijo de un obrero.

En un periódico de la localidad se ha iniciado una suscripción para socorrer a los sin trabajo.

No sé lo que es más duro: suscripción a los sin trabajo u homenajes al que tiene siempre que trabajar.

Es evidente que el problema de los sin trabajo escapa de las medidas previas de los particulares.

Este problema tiene un marcado carácter internacional.

De la Ciencia del Derecho público está mandado retirar el concepto arcaico del Estado.

El Estado no puede ser sólo organización de fuerzas encaminadas al sostenimiento del orden en el interior y defensa del desorden del exterior.

El Estado tiene que formarse a semejanza de la sociedad actual.

El Estado tiene que atender a la centralización de las industrias, a la parcelación de los latifundios y a la remuneración del trabajo no sólo para atender a las necesidades presentes, sino mediante el ahorro con que poder atender a las futuras.

El acto terminó ejecutando la orquesta, que había interpretado escogidas composiciones, el himno de Riego.

Los conjuros

Hoy, día de la Santa Cruz, comenzarán en la torre de nuestra Catedral, los tradicionales conjuros, de tanto sabor murciano.

Un robo

En el vestíbulo de la Residencia de Padres Jesuitas de esta capital, había sobre la puerta interior una placa con relieve del Sagrado Corazón de Jesús, que unos ladrones han hecho desaparecer.

Onomástico

Anteaño celebró su fiesta onomástica nuestro muy querido amigo el acreditado comerciante don Felipe Carrillo Fernández.

Las muchas simpatías de que goza en esta ciudad se pusieron de manifiesto en las visitas y felicitaciones que recibió, a las que, con todo afecto unimos las nuestras.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector provincial de Higiene Pecuaría, nuestro distinguido amigo don Julián Pardos Zorraquino.

Le felicitamos sinceramente y deseamos que en el desempeño del cargo despliegue una labor brillante.

Petición de mano

En la vecina ciudad de Cartagena, por don Francisco Ayuso Andreu y esposa, y para su hijo el capitán de Intendencia, don Enrique, fué pedida a la distinguida señora doña Joaquina de Lamo, viuda de Lozano, la mano de su bella y simpática hija Pilar.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda quedó concertada para primeros del otoño próximo.

Nuevo auxiliar de la Universidad

A propuesta unánime del Claustro, ha sido nombrado auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, por el Ministerio de Instrucción Pública, nuestro querido amigo y colaborador el culto literato y exquisito poeta don Andrés Soberano Alcayna.

Con la cordial resonancia que en esta casa tienen todos los triunfos del excelente amigo, le significamos nuestros entusiastas parabienes, que hacemos extensivos a la Universidad.

Federación de Dependientes

Hoy, a la una y media, se celebrará el banquete que esta Sociedad dedica a sus compañeros homenajeados en la pasada fiesta del Trabajo, don Francisco Vidal y don Herminio Sánchez.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará en estos mismos salones una fiesta en la que se sortará una magnífica mantelería entre las señoras concurrentes.

En los intermedios se hará una cuestionación entre los asistentes a beneficio de los obreros sin trabajo.

Cartelera de espectáculos

ROMEA.—No hay función.
CIRCO VILLAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y cuarto. "Las noches de Nueva York". El lunes, "La carta", hablada en español.

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco de la tarde, "Tirando a dar". El lunes, desde las seis, "El Conde de Montecristo".

POPULAR.—Desde las cinco de la tarde, "El hombre y el momento". El lunes, desde las seis, "El mundo contra ella".

CENTRA CINEMA.—Hoy, despedida de Carmen Flores. El lunes, no hay función.

SPOR TVIDAL.—Hoy y mañana, por tarde y noche, secciones de cine-matográfico.

Esta cartelera no significa aprobación ni recomendación de los espectáculos.

Estación Superior de Sericultura

AVISO A LOS PRODUCTORES DE HIJUELA

El ingeniero director de la Estación Serícola hace público que, habiendo finalizado el plazo señalado para hacer efectivo el pago del premio a los productores de hijuela de la cosecha de 1930, y quedando aún sin abonar el importe de más de ochenta millones, se pone en conocimiento de los interesados que pueden presentarse al cobro el próximo jueves, día 7 del corriente mes, en las oficinas del Ahogadero Secante (Ronda de Garay), desde las diez a la una de la mañana, advirtiéndole que de no acudir en el citado día, habrá que reintegrar a Madrid el importe de los no presentados.

Carta abierta

La Rinconada (Sevilla), 26 de abril de 1931.
Sr. Alcalde de la República.
Yecla (Murcia).

Muy señor mío: Desde hace dos años resido en este pequeño pueblo, ocupado con mis hijos en trabajos directos agrícolas de transformación de secano en regadío. Esto explica la tardanza con que llegan a mí noticias de esa tierra murciana.

En un periódico de Murcia, que lleva fecha 19 de abril, leo la carta dirigida por usted, como alcalde de Yecla, a su compañero el de Murcia, proponiéndole una reunión en la capital de todos los alcaldes actuales de la provincia, para tomar acuerdos, a fin de dar forma a la exigencia y depuración de responsabilidades.

He sido alcalde de la ciudad de Totana cuatro veces. Si el proyecto de usted llega a vías de hecho, me permito rogarle encarecidamente que en la Asamblea de Alcaldes actuales pida para mí el que sea yo el primero cuya gestión se analice y dicte, pues me interesa sobremedida conocer por juicios ajenos cual ha sido el alcance de mi gestión como alcalde del referido Municipio.

Me es grato ofrecer a usted mi más distinguida consideración, y muy atento s. s. q. e. s. m., F. M. Muñoz Palao.



LA NIÑA

María de la Fuensanta Pérez López ha subido al Cielo, a los 16 meses de edad

Sus sentidos: padres, don José Pérez Mateos y doña Purificación López Hilla; hermanos, María de la Soledad, Carmen, Josefina, Mercedes y Pepito; abuelo, don Fernando Pérez Vidal; tíos, tíos políticos y primos,

TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 3 de mayo de 1931.

Casa mortuoria: San Nicolás, 25, principal.



X ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Diego Flomesta Moya

Capitán de Artillería

Condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando

Muerto gloriosamente en Africa (Melilla) en el mes de junio del año 1921

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramento y se aplicarán todas las misas que se digan el próximo martes, día 5, desde las ocho hasta la una, cada media hora, en la iglesia del convento de Religiosas Madres Agustinas. Por la misma intención se vienen celebrando misas los días 11 y 22, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Sus desconsolados padres, don Diego Flomesta y doña Josefa Moya; hermana, doña Dolores, y hermano político, don Antonio Muelas Martínez,

SUPPLICAN a sus amigos rueguen a Dios por el eterno descanso del finado y asistan a alguno de estos actos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 5 de mayo de 1931.

La Familia Real en el destierro

REGRESO DEL REY

Día 2.—A las ocho y media de la noche ha llegado a Fontainebleau, de regreso de Londres, don Alfonso de Borbón.

Se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

La casaca

Es una prenda histórica,—que se usaba antiguamente,— una prenda muy decente,—una prenda señorial.

Prenda que caíba aboñida—(de una manera palmario)—de la actual indumentaria,—pero que aún tiene vida.

Y la tiene porque es—la mar de acomodaticia,—pues cuando no beneficia,—se la vuelve del revés.

Es un hecho muy frecuente,—que el que de un lado no saca,—da la vuelta a la casaca,—y vive tan ricamente.

G. VICTORIA

5-5-931.

Información deportiva

HOY, UN INTERESANTISIMO PARTIDO

Esta tarde, a las cuatro y media, hay un gran partido en la Condomina. Es el segundo de la primera eliminatoria que correspondió jugar al Deportivo de la Coruña con el Murcia F. C.

La victoria del equipo murciano ha de conseguirse, pues ello equivale a entrar en el sorteo para los octavos de final y exponerse a que la suerte nos sea propicia en alguna ocasión.

El arbitraje corre a cargo del madrileño Navaz, que será ayudado en las líneas por Roselló y Tomás.

El Murcia presentará el siguiente equipo: Enrique; Grieria y Virgili; Muñoz, Palahi y Viguera; Julio, Antoñito, Zamora, Araçí y Somichero.

El mismo que venció en La Coruña por uno a cero.

No es cierta la alineación de Palahi, por encontrarse enfermo. De no jugar, lo haría en su puesto Muñoz.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Sánchez López

QUE FALLECIO EN LA VILLA DE ALHAMA DE MURCIA

EL DIA 5 DE MAYO DE 1930

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará el martes, 5 del actual, a las ocho y media de la mañana, un solemne funeral en la parroquia de San Lázaro Obispo, así como también todas las demás misas rezadas que se digan, y las que se celebren en dicho día en la iglesia de la Purísima y en la capilla del Rel.

Sus sentidos: esposa, doña Consuelo Romero Cayuela; hijo, don Fernando; padre político, don Francisco Romero Amorós; hermanos, don Fernando, don Juan y doña Soledad; hermana política, doña Consuelo García Muñoz; sobrinos, tíos, primos y demás familia.

Invitan a sus amistades asistan a alguno de estos sufragios y rueguen a Dios por el alma del finado, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Alhama de Murcia 5 de mayo de 1931.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Antonio Medina Clares

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION ha trasladado su domicilio y Gabinete de Rayos X al Paseo de Menéndez Pelayo (Molecón) Chalet.—Teléfono 1036.—Murcia.

Murcia-Coruña. El Sabadell volvió del match "de ida" con un empate. Y este empate le permite confiar en que, tras del "de vuelta" en campo propio, alcance la clasificación de "octavo finalista". No es ello tarea fácil porque hay en el Alavés el equipo temible capaz de lograr en la Creu Alta lo que el Sabadell hizo en Mendizorrosa.

En Sabadell, para 1 ar presentación catalana, su único peligro. Clasificado el Badalona, y también virtualmente el Lladona, el Sabadell tiene la palabra para que nuestros colores lleguen integradamente a los octavos de final.

Celta-Real Unión es de lo más indeciso que se da. En Irún fué un 3 a 1 para la Real Unión. En Vigo puede ser al revés.

Murcia-Coruña presenta el único match en el que salen al campo con ventaja material los propietarios. Efectivamente, el Murcia obtuvo la victoria en Coruña y esto le presenta como favorito de la eliminatoria contra lo que se presume a raíz del sorteo. Eclipse-Madrid F. C., no tiene color.